

—Ayer tarde se hizo cargo de la dirección de Sanidad de este puerto D. Ricardo Martínez Barcia, cesando, en su consecuencia, el médico segundo que desempeñaba dicho cargo.

—Hoy se verificará en la Comandancia de Marina la elección de un vocal representante de la clase de fogoneros para la Junta central de Navegación y Pesca.

El día 2 de enero próximo habrá exámenes de pilotos.

—Con sólo pasar por la plaza de la Reina y calle del Mar y detenerse junto a los tendadores escaparates de la casa Eugenio Burriel, se advierte que estamos en vísperas de Navidad. Allí se ven expuestas con verdadero gusto artístico, grandísima cantidad de golosinas, desde el primitivo turrón de nieve y almendra, hasta el nuevo de piña y montelmar; las clásicas cascas, anguilas, jamones y pescados de Mazapán de Toledo; la riquísima fruta que por su tamaño y excelente calidad, tanto llama la atención; las cestas para regalo con *menu* selecto, fiambres, bombones y dulces de todas clases, etc., etc.

El Sr. Burriel ha tenido que llenar su casa de las riquísimas golosinas de Navidad; no le han bastado los escaparates para exponer lo más saliente y su almacén está atiborrado de género, todo él digno de ser expuesto al público.

Y es que esta casa ha de atender no sólo a su clientela de Valencia, sino también a la del resto de España, y aún bastante al extranjero y para ello necesita acumular enormes cantidades de sus riquísimos productos.

Los entresuelos de este establecimiento están convertidos en una atractiva exposición. Allí encontrarán las personas de gusto delicado, preciosidades artísticas de París, Berlín y Viena, dignas de encerrar las golosinas de industrial tan acreditado como Eugenio Burriel.

Ayer se trabajaba muy activamente en esta casa en el embalaje de muchos de los pedidos hechos de fuera de Valencia.

—La pasta para sopa «Oliver» al jugo de legumbres frescas, es la más sabrosa y nutritiva. Caja de cuarto de kilo, 2 reales.

—Para felicitaciones. Planas orladas y de fantasía, desde 30 céntimos docena. Librería de Real. Correjería, 20.

—En el próximo número del *Boletín Eclesiástico* saldrá el edicto convocando a oposiciones para proveer los 65 curatos vacantes en este arzobispado, concediendo cincuenta días a los opositores para presentar sus documentos. En Valencia se han de cubrir en propiedad las vacantes de San Andrés, Santos Juanes, Santo Tomás, San Esteban, Santa Cruz y San Juan del Hospital.

—Los oficiales del cuerpo de Seguridad estrenarán el nuevo uniforme el día 1.º de enero próximo.

—Ayer mañana se reunió la Junta del partido carcelario, bajo la presidencia del alcalde, para la aprobación del presupuesto, cuyas cifras ya conocen nuestros lectores.

—Se le ha notificado al alcalde que en la reunión celebrada por los patronos y operarios del nuevo obrador de Sogueros, situado a la entrada del camino de Burjasot, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Mostrar su conformidad a los acuerdos adoptados en la Asamblea magna, y estar en todo y por todo al lado de la Junta de Defensa. 2.º Designar al patrono D. Rafael Peris Palacios para que les represente en todas las gestiones necesarias. Y 3.º Dar las gracias a cuantos se han interesado por los asuntos referentes a la ciudad, rogándoles perseveren en sus trabajos hasta exigir de los Poderes públicos la realización del tren directo a Madrid.

—El delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago a las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería se verifique de nuevo a doce de la mañana en los días que a continuación se expresan:

18 diciembre. Pensiones, jubilados, cesantes y Montepío civil.—19. Retirados, letras de la K a la Z.—20. Cruces pensionadas.—21. Retirados, letras de la A a la J.—22. Montepío militar, y los que hayan dejado de percibir en los días anteriormente señalados.—30 y 31. Retenciones.

—Ha sido nombrado notario de Valencia en turno de antigüedad, D. Antonio Zapata.

—Pastas para sopa de legumbres frescas en cajas de cuarto de kilo, a 2 rs. caja en todos los ultramarinos de Valencia.

—Gran surtido de estufas, chimeneas, choubasquys, tortugas, salamandras, etc., ordinarias y de lujo, para gas, carbón y leña. Se hacen toda clase de limpiezas y reparaciones. Malabouche: Gracia, 9, junto a la P. Merced.

—Inmenso surtido en piezas de música para Pianolas y Angelus, Salón Cuesta, en la Droguería de San Antonio, esquina a la calle Ercilla, y Fábrica de Pianos de Pedro Gomez, calle del Almirante.

—Arados de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

Crónica RELIGIOSA

La Obrería de San Martín ha acordado celebrar las actuales Cuarenta Horas con más modestia que otros años, y aumentar, con los ahorros de ahora, el presupuesto para la procesión del Corpus de dicha parroquia, a fin de que revista gran solemnidad y puedan admirar la magnificencia de nuestras funciones religiosas los miles de forasteros que vendrán a Valencia atraídos por la Exposición. Es este un rasgo de amor a nuestra ciudad, que honra a la Obrería de la parroquia de San Martín, y que debe ser imitado por las demás, y especialmente por el Ayuntamiento.

Crónica MORTUORIA

Fortalecida su alma con los auxilios de nuestra santa religión y dando pruebas en tan duro trance de una extraordinaria presencia de ánimo, ayer falleció un cumplido caballero, una persona a todos grata: el Sr. D. Juan Francisco Sala e Igual, que había sabido captarse las simpatías de los extraños y el afecto hondo y sincero de los propios, por las condiciones de su carácter, por su bondad y su modestia.

Para la afilidísima compañera del señor Sala, doña Camila Carbonell, para sus hijos doña Gloria y D. Juan, es la muerte de aquel querido rufidísimo, a cuyo dolor nos asociamos de todas veras.

Noticias MILITARES

En el cuarto de estandartes del regimiento de Alcántara se celebrará mañana un Consejo de guerra, para ver y fallar el proceso instruido contra Jesús Arnedo, acusado del delito de insulto a un superior. El coronel del regimiento, Sr. Font de Mora, presidirá el acto.

—El día 24 del mes corriente girará el capitán general su acostumbrada visita de cárceles.

—Se interesa la presentación en este gobierno militar del comandante retirado de esta plaza D. Ricardo Mira Giner, para un asunto de su incumbencia.

—El director de la Guardia civil ha recibido el informe de la comisión nombrada para dictaminar acerca de las reformas del uniforme de este cuerpo.

Las reformas establecidas son las siguientes: Se cambia la hombrera por la capona en los trajes de la oficialidad, y ésta, cuando no se encuentre en actos de servicio, usará gorra de plato. También se hace constar las ventajas que reportaría la creación de un uniforme de campaña.

—Ha sido concedido pase para Alicante, a reconocer el cuartel, al capitán de Ingenieros D. Alfonso Martínez.

ESCOLARES

Esta mañana, a las nueve y media, continuará en el Paraninfo de la Universidad el cuarto ejercicio de las oposiciones a escuelas de niñas y párvulos.

—Han sido jubilados los maestros: de Murcia, D. Manuel Hernández; el de Villena don José Guillén, y la de Burjasot doña Inés Mir.

—Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una real orden disponiendo que los premios pecuniarios a catedráticos se concedan únicamente a los de Universidad. Se consigna la cantidad de 20.000 pesetas a repartir en premios de 1.000 y de 500, y examinadas las relaciones de méritos y servicios de los catedráticos que figuran en el expediente, el Consejo propone para premios de 1.000 pesetas, entre otros, a los catedráticos D. Rafael Altamira y D. José Alemany, y para de 500 pesetas a D. Enrique Stocker, a quienes felicitamos.

Exposición Valenciana para 1909

El Congreso de Beneficencia.—El Penitenciario.

La comisión de Congreso de Beneficencia se reunió ayer tarde, bajo la presidencia del señor marqués de Colomina, eligiendo la siguiente junta:

Presidentes de honor: Excmo. señor ministro de la Gobernación. Excmo. señor arzobispo de Valencia y director general de Beneficencia.

Presidente electo, señor marqués de Colomina; vice, D. José Sanchis Bergón; secretario, D. Vicente Valero; vice, D. Leopoldo Trénor; vocales: D. Ramón de Castro, don Antonio Espinós, D. José Huguet, D. Juan Izquierdo, D. Fernando Benimeli, D. Francisco Oyaguren, D. Rosario Sancho, D. Arturo Camillero y D. José María Carrau.

Esta comisión acordó proponer al Comité ejecutivo que el Congreso de Beneficencia se celebre el día más inmediato posible a la festividad de nuestra excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados, a fin de que la clausura coincida con el día que Valencia celebra aquella fiesta.

También acordó encargar a D. Leopoldo Trénor la redacción de un folleto que se repartirá entre los congresistas, en el que se consigne la historia, objeto y organización de los establecimientos y asociaciones benéficas de la región.

Igualmente se designó para fijar los temas, una comisión compuesta del presidente de la comisión y el secretario y los vocales Sres. Castro, Camillero y Espinós.

Ayer tarde se reunió en el Colegio de Abogados la comisión nominadora de los temas que han de discutirse en el Congreso Penitenciario, leyéndose los presentados por varios señores. El próximo lunes y en la junta general que ha de celebrarse con el referido objeto, después de darse a conocer los temas entregados y cuantos puedan presentarse, se procederá a la debida selección de ellos para darlos a la publicidad. Nos consta que los señores de la comisión trabajan con interés para que el Congreso Penitenciario constituya un verdadero acontecimiento provechoso para la ciencia penal.

El día en la Audiencia

Homicidio
En la noche del 22 de marzo último fué muerto en la plaza Mayor del pueblo de Petrés el alcalde de aquel Ayuntamiento por Ramón Villaplana Peris. El fiscal relata los hechos en la siguiente forma:

Próximamente a las diez de la noche del referido día se hallaban en una taberna de dicho pueblo varios vecinos, entre ellos Luis Villaplana, cuando se presentó el alcalde, rogándole, al día avanzado de la hora, se retiraran a sus domicilios.

Todos obedecieron la orden, menos el Villaplana, al cual se encerró en la cárcel por desobedecer e insultar al alcalde, siendo poco después libertado. Después de esto marchó el procesado a un molino que poseía en las afueras de Petrés, regresando a poco armado de una escopeta. Entonces se halló con el alcalde y el alguacil, y tirándose la escopeta a la cara, hizo un disparo contra el primero, hirándole mortalmente.

El procesado negó que los hechos ocurrieran en la forma leída, asegurando que no salió del molino y por lo tanto que matara al alcalde. Terminado el interrogatorio, comenzó la prueba testifical, compareciendo el alguacil que acompañaba la noche de autos al alcalde, cuya declaración fué de cargo para el procesado. La defensa está a cargo de D. Ernesto Ibañez Rizo, que niega sea autor de dicho delito su patrocinado.

El juicio continuará esta mañana, a las diez.

Pedrea

En la Sala tercera comparecieron ayer los vecinos de Sueca, Emilio Laguarda Catalá y Francisco Villagrana Aguilera, como presuntos autores del apedreamiento de un tren a quienes defendió el joven letrado D. Francisco Soto Bordes. Los procesados fueron absueltos libremente.

Contrabando

El mismo abogado, Sr. Soto Bordes, defendió al Rufino Ortiz Expósito y Pascual Tordera Marrada, procesados por el delito de contrabando. Dicho ilustrado letrado se encargó de la defensa momentos antes de comenzar el juicio, por no comparecer el abogado de turno.

Hurto

En la Sala primera ocupó el banquillo de los acusados Armando Soriano, procesado por el delito de hurto. Fué defendido por el joven abogado D. Carlos Testor Gómez.

Sala de lo civil

Los señores Porcada y Paraja (D. Julián), informaron en la apelación de una tercera de dominio, y D. Manuel Oller en la vista de unos autos de menor cuantía.

Círculos y Sociedades

Esta tarde, a las seis, celebrará junta general extraordinaria por segunda y última convocatoria la Sociedad de Obreros Doradores.

Esta tarde, a las cinco, celebrará junta general el Grupo Esperantista, para la elección de la junta directiva que ha de regir durante el próximo año.



Tarinas, Calle Media Pasa 14, 9 Marzo 1908. "22 meses pasó sufriendo una bronquitis"

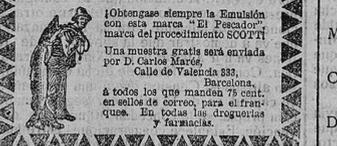
bronquitis

terrible y un cambio de clima durante siete meses, ni muchos preparados que probé me aliviaron en lo más mínimo. Nunca lo hubiera creído; pero puedo decir que mi curación comenzó con la primera botella de EMULSIÓN SCOTT. La respiración se normalizó y pronto pude caminar, correr y trepar sin fatiga. Ahora me hallo completamente bien, debiendo mi salud a la EMULSIÓN SCOTT. BAUTISTA CABALLÉ.

Los casos de bronquitis crónica no presentan dificultad alguna para la Emulsión SCOTT, aunque hayan sido imposibles de curar por otros procedimientos. El poder de la

EMULSIÓN Scott

(No sé de reconocer por la etiqueta del "pesador con el pescado" en la envoltura distingue a la SCOTT de cualquier otra emulsión; el poder de curar de la SCOTT se consigue descartando por completo el aceite de pescado vulgar (que generalmente se usa en las otras emulsiones) y no usando más que aceite de Noruega de la mejor calidad, enriquecido y nutritivo el mejor en el mundo para efectos curativos. De esta clase solo se hace la Emulsión SCOTT.



Obtengase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca de procedimiento SCOTT. Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marcos, Calle de Valencia 333, Barcelona. A todos los que manden 75 cts. en sellos de correo, para el franquicio, se les facilitan las drogas y farmacias.

Crónica de SUCESOS

Ayer mañana falleció repentinamente en su domicilio, camino de Barcelona, núm. 76, un peón minero del Ayuntamiento, llamado Salvador Carbonell Broseta, de 60 años. Se dió cuenta al juzgado.

Bias Rosalén Martínez, de 40 años, trabajador de la masía de Camanera, término de Bétera, sabía su año tenía un deudor, y presentándose a él, a nombre del otro, consiguió cobrar 100 pesetas.

Como de aquello transcurrieran dos meses y el dinero no parecía, ayer fué detenido el aprovechado criado por la Guardia civil.

Joaquín Torres, de 34 años, y Francisco Moreno, de 60 años, empleados en la Compañía de Tranvías, rieron en la calle de la Beneficencia.

El Joaquín dió dos bofetadas a Francisco, y éste esgrimió un cuchillo, pero en aquel momento llegó una pareja de Seguridad, que detuvo a los reñidores.

El señor gobernador impuso a cada individuo una multa de 25 pesetas.

Ayer tarde fué puesto a disposición del juzgado de guardia un joven llamado Manuel Pascual Carbonell, contra el que se presentó una denuncia por estafa.

En el Hospital provincial ingresó ayer José Amorós Suay, que presentaba una herida punzocortante en la espalda, cuya lesión se la ocasionó un sugeto con quien cuestionó.

Hoy se practicará la autopsia al desgraciado niño José Bastida Yuste, que al pretender sacar un madero de una pila de tablonés se desprendió uno de éstos que, dándole en la sien, le causó la muerte.

Ayer fueron asistidos en la casa de Socorro del Puerto: Francisco Ramírez Cruz, de ocho años de edad, de una herida en el muslo izquierdo, producida por mordedura de perro; José Ballester Domingo, de 39 años de edad, de una herida contusa en la mano izquierda, a causa de un porrazo; Francisco Gómez Broch, de ocho años, de una herida contusa en el labio superior, producida por una caída; y Mariano Galoto Rodríguez, de 23 años de edad, de una herida en la mano derecha, ocasionada casualmente con un cuchillo.

Anoche fué asistida en la casa de Socorro de la Glosieta una joven de 27 años, llamada Josefa Gómez, a la que un individuo dió varios golpes, produciéndole varias contusiones de importancia en la frente y hombro derecho.

El agresor fué detenido por los guardias de Seguridad.

En una de las casetas de madera que hay en la playa de Levante que utilizan los pescadores como vivienda, hallábase anoche Mariano González y su esposa Isabel Adelantado Gómez, de 60 años. Cuestionaron los dos violentamente, y el primero, cogiendo una silla, se la arrojó a su mujer, la cual resultó con el brazo izquierdo fracturado. Fué conducida a la casa de Socorro del Puerto, donde se le prestó asistencia facultativa.

Del hecho se dió cuenta al juzgado.

Durante la celebración del mitin de anoche en el triquetre de Juan de Mena, ocurrió una sensible desgracia.

Hallábase un individuo recorriendo las galerías altas del citado triquetre con objeto de buscar un puesto donde poder presenciar mejor el acto, y como no lo encontrara, se acomodó en una caraboya. Estaba ya allí por espacio de una hora, cuando serían próximamente las diez y cuarto tuvo la desgracia de que se rompieran unos cristales y la travesía donde estaba sentadito, cayendo a un patio de una casa contigua.

Los vecinos de la citada casa se alarmaron al oír el tremendo golpe que dió el infeliz en el suelo, y acudieron a socorrerle. También acudió inmediatamente el cabo de Seguridad número 6, Lorenzo Fernández, el cual, en unión de un guardia de su mismo cuerpo y de varios hombres, colocó al desgraciado espectador en una escalera y lo trasladó seguidamente al Hospital, donde se le dió ingreso a las once y media de la noche.

Los médicos de guardia reconocieron en seguida al herido y le apreciaron una gravísima herida en la cabeza, innumerables contusiones en diferentes partes del cuerpo é intensa conmoción cerebral, pronóstico grave.

El herido, a quien se atendió prontamente, manifestaba tener 22 ó 23 años de edad, vestía blusa, gorra, pantalón negro y alpargatas, y no usaba ni bigote ni barba.

Avísado el juzgado de guardia, éste se per-

sonó en el Hospital con objeto de practicar diligencias, pero no pudo identificar al herido ni tomar declaración por el grave estado en que se hallaba éste.

Entre los asistentes al mitin cundió rápidamente la noticia de la desgracia, y un numeroso grupo acompañó hasta el Hospital al herido, el cual a última hora continuaba en gravísimo estado.

De la REGIÓN

BENIFAYÓ DE ESPIOCA
En su domicilio, calle de Hornos, 5, duplicado, fué hallado ayer a las ocho y media de la mañana el cadáver del vecino Francisco Ull Ferrando, jornalero, casado y de 40 años, que aparecía colgado del cablete de un pozo.

En el suceso, que parece ser un suicidio, intervinó el juzgado.

ALGEMESÍ
La Guardia civil detuvo ayer a Salvador Andreu García, reclamado por el juzgado del Mar de Valencia, en causa que contra el citado sugeto se instruye por estafa.

EDICTO

El señor juez de primera instancia del distrito de Serranos de esta ciudad, por providencia acordada en los autos ejecutivos promovidos por el procurador D. Manuel Cases, en nombre de los Sres. Parky y Peters, contra la Sociedad Ramón Canals en comandita, ha mandado sacar a la venta en pública subasta, por término de ocho días, los bienes embargados, que son los siguientes:

- 1.000 Cuatro mil aisladores de porcelana, número cuatro del Catálogo, para telegrafos, tasados a veinticinco pesetas por ciento, en mil pesetas.
- 400 Dos mil aisladores para telegrafos, número treinta y ocho de los Catálogos de la casa, justipreciados a veinte pesetas el cien, en cuatrocientas pesetas.
- 240 Dos mil quinientos aisladores para telegrafos, número cuarenta y ocho, para alta tensión, tasados a sesenta pesetas por ciento, en mil quinientos pesetas.
- 30 Cuatrocientos aisladores, número once, para telegrafo, justipreciados a treinta pesetas por ciento, en ciento veinte pesetas.
- 240 Tres mil poleas, también para telegrafos, número ciento ocho, tasados a ocho pesetas por ciento, en doscientas cuarenta pesetas.
- 30 Mil florones, número ochocientos siete M, para instalaciones eléctricas, justipreciados a tres pesetas por ciento, en treinta pesetas.
- 30 Mil poleas, número ciento treinta y uno, tasadas a ocho pesetas por ciento, en ochenta pesetas.
- 25 Cien aisladores, número veintinueve, para telegrafos, justipreciados en veinticinco pesetas.
- 40 Doscientos aisladores, número veinticuatro, para telegrafo, tasado a veinte pesetas el cien, en ochenta pesetas.
- 125 Quinientos aisladores del número veintiocho, para telegrafo, justipreciados a veinticinco pesetas por ciento, en ciento veinticinco pesetas.
- 300 Trescientos aisladores del número treinta y seis para telegrafo, tasados a cien pesetas por ciento, en trescientas pesetas.
- 150 Mil aisladores del número treinta y nueve para telegrafos, justipreciados a quince pesetas el cien, en ciento cincuenta pesetas.
- 120 Trescientos aisladores del número treinta y siete para telegrafos, tasados a cuarenta pesetas por ciento, en ciento veinte pesetas.
- 225 Mil quinientos aisladores para telegrafo del número cuarenta y seis, justipreciados a quince pesetas por ciento, en doscientas veinticinco pesetas.
- 30 Quinientos aisladores número cuarenta y siete para telegrafo, tasados a seis pesetas por ciento, en treinta pesetas.
- 225 Trescientos aisladores del número cuarenta y nueve para telegrafo, justipreciados a veinte pesetas por ciento, en seiscientos pesetas.
- 375 Cuatrocientos aisladores del número cuatro, letra A, justipreciados a sesenta pesetas por ciento, en doscientos cuarenta pesetas.
- 240 Mil quinientos aisladores del número cinco, letra B, tasados a cincuenta pesetas por ciento, en seiscientos pesetas.
- 180 Seiscientos aisladores del número seis, letra B, justipreciados a treinta pesetas por ciento, en ciento ochenta pesetas.
- 40 Un juego de café Enero con decoración reflejo, en cuarenta pesetas.
- 20 Un juego de café Monserrat, con decoración reflejo, tasado en veinte pesetas.
- 25 Otro juego de café toronado, decoración difuminado, justipreciado en veinticinco pesetas.
- 6 Dos botijos decorados, tasados en seis pesetas.
- 20 Un juego de lavabo, decorado a flores a mano, justipreciado en veinte pesetas.
- 20 Cuatro jarras con distintas decoraciones, tasados en veinte pesetas.
- 20 Un juego de café, decoración reflejos, justipreciado en veinticinco pesetas.
- 25 Otro juego de café, decoración al cuadro, tasado en quince pesetas.
- 15 Dos platos con distintas decoraciones (maestrarrio), justipreciados en doce pesetas.

Total, seis mil trescientas treinta y ocho pesetas. 6.338

El remate de los bienes muebles señalados, que deben obrar en poder del depositario D. Ramón Canals y Casals, tendrá lugar en la Sala-Audiencia, de dicho juzgado, sito en la plaza de Cisneros, número tres, el día veintinueve del presente mes de diciembre, a las once de la mañana, bajo las condiciones siguientes:

Por tomar parte en la subasta deberá consignarse previamente en mesa del juzgado el quince por ciento del valor del justiprecio.

El depósito del rematante se considera como parte del precio del remate.

No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del valor puesto por el perito.

Los bienes motivo de esta subasta deben encontrarse en la fábrica de la Sociedad ejecutiva, Ramón Canals, en comandita, situada en Almirante, frente a la estación del ferrocarril, y poder ser vistos los días, durante las horas de nueve a doce y de una a diez y siete.

La venta se entenderá hecha en dicha fábrica, y el transporte de los bienes será de cuenta del rematante. Serán de cuenta del mejor postor los gastos del remate.

Valencia a quince de diciembre de mil novecientos ocho.—José Pambalano.

Diario de Avisos

En el antiguo y acreditado almacén de Paquetaría, Mercería y Novedades de JOSE MELLADO

CALLE DE LA SANGRE, NUM. 7 (JUNTO A LA RELOJERIA DE REAL), se ha establecido una sección para la venta por piezas y paquetes, A PRECIOS DEL POR MAYOR.

Grandes surtidos en tiras y entredoses bordados, puntillas, pasamanería y adornos para vestidos de señora.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR
D. José Pérez-Pastor, Núñez-Castelo,
Rodriguez de Vera y Barroso de Frias
Caballero Maestrante de la Real de Valencia
en cumplimiento del octavo año de su fallecimiento.
Su viuda, hijos, hijo político, nietos y demás familia, suplican la asistencia. Los Excmos. y R. mos. Sres. Nuncios de Su Santidad, Cardenal-Arcebispo de Toledo y de Valencia y los Ilmos. Sres. Obispos de Barcelona, Murcia, Orihuela y Prior de las Ordenes Militares, condecorar 100, 80 y 40 días respectivamente, de indulgencia, por los actos de piedad aplicados por el alma de dicho señor.

LA PELOTA
- Confitería, Pastelería y Restaurant -
PARA NAVIDAD.—Especialidad en turrones legítimos de Jijona, cascas de todas clases, cajas de mazapán de Toledo, frutas secas, y en almibar, repostería y pastelería fina. Fiambres, vinos y flores de todas clases.—PRECIOS REDUCIDOS.
SAN VICENTE, núms. 37 y 39 — MARIANO BENLLIURE, núm. 9

VIDES AMERICANAS
70 hectáreas DE viveros y plantaciones Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa
Para esta campaña de 1908-1909 producirá esta casa de uso propio cultivos 3.000.000 de INJERTOS con soldaduras irrepachables. 1.200.000 de BARBADOS extra-superiores. 4.000.000 de ESTACAS INJERTABLES. 6.800.000 de ESTACILLAS PARA VIVERO. 15.000.000 de plantas selectas en total.
Las plantas que expende esta casa son, por mil razones, más ventajosas que las de todos los otros plantelistas. Todos los propietarios más expertos del reino de Valencia. Todas las personas de España entera, que en materia de nuevas plantaciones saben a dónde van, dirigen sus encargos de vides a esta casa. Veinte mil referencias. Pídanse las hojas descriptivas de los precios y de las existencias. Descuentos especiales en los pedidos de alguna importancia.
Grandes facilidades para el pago a las personas serias y solventes
NOTA IMPORTANTE.—Esta casa somete todos sus envíos de plantas al dictamen é inspección del jefe del Servicio Vitícola de la Excmo. Diputación provincial, a fin de que surja alguna duda, tanto en la calidad como por la rigurosa selección, comprometiéndose a reintegrar el valor de todos los encargos que no resulten de las clases pedidas.
VILLAFRANCA DEL PANADES (PROVINCIA DE BARCELONA)
JAIME SABATE

PARA NAVIDAD La Universal
Fabrica de dulces de Mannel Edo
Sucesor de J. Puchades
En esta magna fabrica de dulces, en nuestro departamento de un numeroso, elegante y del publico en general, que encontrará a precios sumamente económicos, un gran surtido en confitería y pastelería. Tortas de todas clases, pasteles de batata, dulce seco y escarchado, mazapanes, cascas, turrones de todas clases, repostería y VINOQUINAS DE COCO, (especialidad de la casa). PRECIOS DE FABRICA, NAVE, 11 y 13 (esquina calle Comedias)

AGUAS DE FUENTE NUEVA DE VERIN
BICARBONATADO, FLUORURADO, SÓDICAS LITÍNICAS
Esquisita agua de mesa, fuertemente alcalina. Sin rival para las afecciones del aparato urinario, artrosismo, hígado, bazo, etc.—Pídanse en farmacias y droguerías. Depósito: Ruzafa, núm. 73, Valencia.—Teléfono 176.

SENOS
desarrollados, reconstituidos, hinchados, fortalecidos
Pilulos Orientales
El único producto que desarrolla el desarrollo y la fuerza del pecho, sin perjudicar la salud. Aprobadas por celebridades médicas. Un frasco con envase de cristal, contiene 7.500 pesetas en litronas y esencias a Colón y C. O. Fructos de la Granja, 15, Barcelona. De venta en Almería: Varas Quijano, arenal 4

Diciembre
Fabrica de dulces y pasteles DE FRANCISCO LEON
Calle de la Paz.—Valencia
17
Para Navidad
Excelente y variado surtido en turrones de todas clases. Especialidad, CASCAS de YEMA y BATATA, mazapán de Toledo, dulces secos, escarchados y en almibar. Cajas para regalos, y cuantos géneros abraza este ramo.
PRECIOS REDUCIDOS
Gran variedad en tortas y pasteles. Especialidad en pastelitos de batata.
Esta casa no tiene sucursal NUEZ-GLACE, especialidad de la casa. Nota.—Esta casa se encarga de envasar y facturar los encargos para fuera de la capital.

Medicina práctica
Las personas que padecen bronquitis inveteradas, tosen y expectoran siempre, el verano como el invierno, pueden curar si usan los polvos Louis Legras. Este remedio maravilloso, que obtuvo un premio único en la Exposición Universal de París 1900, calma instantáneamente y cura el asma, el catarro, las opresiones y sofocaciones y la tos de bronquitis crónicas. Depósito en Valencia, García Zaonero, San Vicente, 121.

Partido de pelota
El día 20 y 21 del presente mes se jugará en Alcudia de Carlet dos partidos de pelota, a galocha al aire, entre los jugadores siguientes: Limonero, de Catarroja; Ricardo, de Guaduasnar; Nel y Bocola, de Carlet; contra el Chiquet, de Anna; Besó, de Picasent, y Perales, de Alcudia. El día 20 harán la galocha el Chiquet, de Anna, y Ricardo; y el 21, Limonero y Besó. Hay apostadas 500 pesetas entre los jugadores, en cada partido.
El partido empezará a jugarse a la una de la tarde.

LA CADENA.—Gran Vaquería Suiza
Leche superior; primer premio de honor en el concurso de Valencia de 1902.—Servicio a domicilio en tarros precintados dos veces al día.—Precio: 45 céntimos litro; 25 medio litro; 15 cuarto de litro.—Despacho en la calle de San Julián, 4, y en la Granja de la Cadena.

Las familias
que se cuidan de sus intereses hacen sus compras de *lanas* novedad para señora, a mitad de precio, y de otros géneros de la temporada, como *alfombras y mantas*, que llaman la atención por su economía en el comercio de San Francisco, calle de San Fernando, núms. 1 y 3, junto al almacén de "El Paletar", donde se está verificando una verdadera liquidación.

